

Red de Vigías
31/Octubre/2007

Estimados amigos y colegas:

Nos complace invitarlos a escuchar el programa de "Radio Ombuds-Macehualli" (mediador - gente del pueblo en Náhuatl) el próximo jueves 01 de noviembre de 12:00 a 13:30 hrs.

Ombuds-Macehualli, se transmitirá vía Internet y para escucharnos sólo tiene que entrar a la página de la AMDH:

www.amdh.com.mx/vigiaciudadano

darle click al icono que dice "Ombuds-Macehualli" y podrás escucharnos fácilmente.

En esta ocasión, trataremos el tema **“Análisis de gestión del ombudsman. Una mirada ciudadana”**, para abordarlo contaremos con las entrevistas de Gerardo Moya del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo CEPAD (Jalisco), Jorge Fernández de Equipo Indignación, AC (Yucatán), Guillermo Noriega de Sonora Ciudadana y Ángeles Muñoz de Asesoría y Servicios Rurales (Veracruz).

¡No olvides que la retransmisión es a las 16:00 hrs.!

¡ Escúchanos este 01 de noviembre!

¡Participa!

CNDH

Preparan queja ante la CNDH contra la Ley del ISSSTE

Debido a que la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) "viola garantías individuales al promover la cancelación y pérdida de los derechos de seguridad social y transgrede lo establecido en tratados internacionales ratificados por México, en los que se establece que los derechos sociales, específicamente los de seguridad social, son derechos humanos", el próximo 15 de noviembre diversas organizaciones interpondrán una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Representantes del Movimiento Ciudadano Obradorista, de la coordinadora de Trabajadores y Organizaciones en Defensa del ISSSTE, el Movimiento Nacional Aquí Estamos y la Unión de Juristas de México, entre otros, acudieron ayer a instalaciones de la CNDH a solicitar asesoría en torno a la interposición de las inconformidades y allí el abogado Román Díaz Vázquez anunció que a partir de ayer "comenzaron formalmente una campaña nacional de recopilación de firmas", tendientes a interponer dicha inconformidad.

Esta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?seccion=politica>

La CNDH inicia queja de oficio por el accidente en la plataforma de Pemex

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que fue iniciada una queja de oficio por el accidente ocurrido en la plataforma petrolera Usumacinta, ubicada en la sonda de Campeche, que hasta la fecha ha dejado 21 personas fallecidas, una desaparecida y 63 rescatadas con vida.

El organismo anunció, mediante un comunicado, que por este caso podrían configurarse violaciones diversas a los derechos fundamentales cometidas por servidores públicos federales, entre éstas las de protección a la vida y acceso a la justicia.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?seccion=estados&article=038n1est>

NACIONAL

Identifican a Succar Kuri como líder de pederastas que operan en DF y Edomex

La Procuraduría General de la República (PGR) aportará como prueba superviniente la testimonial pública de una presunta víctima de explotación sexual y abuso infantil, representada legalmente por el Consejo para la Ley y los Derechos Humanos AC, quien identificó al empresario estadounidense de origen libanés Jean Succar Kuri, El Johnny, como uno de los principales líderes de una banda de pederastas que opera en el Distrito Federal y el estado de México.

El penalista Xavier Olea Peláez, coadyuvante de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada en las pesquisas contra Succar y defensor de la periodista Lydia Cacho, indicó en entrevista que pedirá a esa organización civil que le entregue una copia del testimonio de la supuesta víctima, identificado como Javier, con el fin de presentarla ante los jueces encargados de las causas penales abiertas en Quintana Roo contra El Johnny por los delitos de pornografía infantil, corrupción de menores y abuso sexual.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?seccion=politica&article=023n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Acteal y 10 veces Acteal

Circula en la prensa nacional la idea de que debe revisarse el caso de Acteal. Me parece correcta. Quedan por ejecutarse 27 órdenes de aprehensión en contra de autores materiales. Es necesario profundizar en las investigaciones sobre la responsabilidad penal individual de los funcionarios públicos que fomentaron la formación de los grupos civiles armados contrainsurgentes (genéricamente llamados paramilitares), y que condujeron desde los ámbitos del poder las agresiones de muerte y lesiones graves contra personas inocentes e indefensas el 22 de diciembre de 1997.

O sea, están pendientes de ser llamados a la justicia: el ex secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Jorge Enrique Hernández Aguilar; el ex secretario de Gobierno, Homero Tovilla Cristiani; el ex secretario de Seguridad Pública, Jorge Gamboa Solís; el ex gobernador de Chiapas, Julio César Ruiz Ferro; el mando la VII Región Militar en esa época, Mario Renán Castillo, y por supuesto, los ex secretarios de Defensa Miguel Ángel Godínez Bravo y Gobernación, Emilio Chuayffet, y el ex presidente Ernesto Zedillo. Todos ellos llevaron a cabo en Chiapas una política de fomento y aquiescencia a grupos de civiles armados contrainsurgentes, lo que debe ser juzgado administrativa, penal e internacionalmente.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?seccion=opinion&article=016a1pol>

GUANAJUATO

Es evidente que hay inconformidad por actuar de ministeriales: Vidaurri

Luego de que este lunes el procurador General de Justicia del Estado, Daniel Federico Chowell Arenas, asegurara que nunca dijo que abogados de la defensa de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato, filtraran información sobre los agentes adscritos a las UMAN, el ombusman Manuel Vidaurri Aréchiga, manifestó que él no se enteró de las acusaciones hacía su personal por los medios de comunicación, sino por un boletín enviado por la dependencia estatal.

"No quiero insistir en eso, leí el boletín, lo interpreté, nadie me lo contó, no pienso entrar en detalles de eso, no me interesa escuchar nada de eso, yo leí el documento", nuevamente se le insistió en el supuesto acercamiento con Chowell Arenas y el procurador de Derechos Humanos respondió "una cosa es que declares y otra que lo hagas por escrito, no importa, lo que salió a relucir es evidentemente una inconformidad ciudadana por la forma en que está procediendo la policía", asentó.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=46184>

GUERRERO

Guerrero, de donde salen más migrantes a EU y norte del país

Prepotente, la representación estatal en Illinois, denuncian durante seminario.

Dentro del Seminario Nacional de Migración, el tema de Guerrero fue ineludible, al ser ubicado como uno de los principales estados impulsores de mano de obra no sólo hacia Estados Unidos, sino hacia entidades mexicanas donde los migrantes laboran como jornaleros agrícolas.

Según las diferentes cifras planteadas en el encuentro, en el periodo de 1990 a 1993, 68.5 por ciento de los migrantes de esta entidad –junto con Chiapas, Oaxaca y Veracruz– que viajaban a Estados Unidos lo hacían sin documentos, mientras en el periodo entre 2001 y 2005, ese porcentaje aumentó a 92.8.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/31/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

La siguiente lucha de los pueblos indios es por su autonomía: Cándido Félix

El siguiente paso de los pueblos indígenas de La Montaña será la lucha por la autonomía de sus municipios; “ya no creemos en los partidos políticos porque sólo nos vinieron a dividir”, afirmó el dirigente indígena tlapaneco y ex preso político, Cándido Félix Santiago, del Consejo Regional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas me’phaa, de la variante ba’thaa.

Por su parte, Angélica Flores Lorenzo, dirigente indígena mixteca, dijo que unas mil mujeres de 108 pueblos del municipio de Cochoapa el Grande, ubicado en La Montaña alta, se organiza para luchar por sus derechos en esta zona, donde se les margina.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/31/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

JALISCO

Presencia militar no resolverá la problemática de inseguridad, coinciden especialistas en foro

Con el comunicado emitido por el llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) acreditándose las explosiones en las plantas de Pemex en Guanajuato y Querétaro, se

incrementará la presencia militar que no resuelve de fondo la problemática de la inseguridad, señalaron académicos universitarios y especialistas nacionales y extranjeros reunidos en un foro de análisis en la Universidad de Guadalajara.

Luego de los atentados a los ductos de Pemex en los estados de Guanajuato y Querétaro por un grupo guerrillero, los estudiosos que debatieron sobre la "militarización de la seguridad pública en México: una interpretación académica; la militarización y la seguridad pública; causas y efectos de la participación militar en la lucha contra el tráfico de drogas, y retos de la seguridad pública y la reforma penal, coincidieron los presentes en voz de Guillermo Zepeda Lecuona, investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDE).

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=005n3pol>

Los agravios y la ira

Como decíamos en nuestro artículo anterior, las comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán cargan un pesado rosario de agravios cometidos en su contra, por lo mismo su molestia ante el comodato aprobado por el Congreso Legislativo a favor de la Universidad de Guadalajara sobre 1245 del predio conocido como Las Joyas, dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), no debe resultarnos extraño, pues dicho acto jurídico, realizado a espaldas de los pobladores originarios de Manantlán no es el primero y, seguramente, tampoco será el último.

Particularmente en los últimos años y meses las comunidades nahuas de Ayotitlán y Cuzalapa se han visto agraviadas merced a diversas acciones realizadas o patrocinadas por instituciones de gobierno o por los poderosos intereses que explotan los recursos naturales de la región y cuya ambición, en estos tiempos de capitalismo salvaje, no conoce límites.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/07/12/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

CEDHJ hará censo de etnias jaliscienses

Visitadores irán a las comunidades para enlistar sus carencias.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) realizará un diagnóstico de las comunidades indígenas en la Sierra de Manantlán y zona de conflicto limítrofe con Colima, a fin de recopilar de viva voz las carencias de los moradores de dichas poblaciones. Esto, a modo de un censo que servirá de base para continuar con la intervención a favor del desarrollo de los pueblos nahuas que sobreviven en la sierra.

El tercer visitador general de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, informó que el objetivo es recorrer las comunidades para tener conocimiento de las condiciones de vida de sus habitantes, de la infraestructura y servicios con que cuentan y de los que carecen. A la par, informó que el organismo planteó a la Secretaría de Educación (SEJ) la necesidad de contar con maestros bilingües para rescatar la cultura y la lengua de la etnia.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=558697&sec=1>

PUEBLA

Discriminación escolar

De acuerdo con cifras proporcionadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el estado de Puebla únicamente se atiende a uno de cada 10 niños en edad escolar que tienen algún tipo de discapacidad. Esta situación se debe, en parte, a que existe un déficit de mil plazas para profesores de educación especial.

Esta situación es una muestra más del alto grado de discriminación que existe en la entidad poblana, ya que los niños que tienen una discapacidad se enfrentan a la exclusión o la inequidad de ser tratados en planteles educativos como cualquier otro escolar, sin que se les dé la atención debida.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/31/puebla/editorial.php>

Para mayor información:

Sólo uno de cada 10 niños con discapacidad es atendido en el sector educativo: SNTE

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/31/puebla/sal110.php>

Abogados de Tossani despojan de un predio y encarcelan a un par de ancianas

Uno de los abogados que participa de manera muy estrecha con la organización llamada Comisión Interamericana para el Estudio y Análisis de los Derechos Humanos, Óscar Durán ha sido acusado de los delitos de despojo y encarcelamiento de un par de ancianas que tienen un predio en Santa María Tonantzintla, según denunció el abogado de las mujeres Martín Fortis.

Durán es uno de los hombres beneficiados de esa supuesta organización no gubernamental que preside el defraudador Sergio Ávila, según han denunciado en ocasiones anteriores víctimas de este sujeto.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/31/puebla/jus107.php>

QUERÉTARO

Padecen violencia mujeres indígenas

El 60% de las mujeres de origen indígena en Querétaro han sufrido algún tipo de violencia familiar, además de que más de la mitad de la población ha adoptado esta situación como algo natural, aseguró la Directora de la Consultoría para el Desarrollo del Potencial Humano (CODEPOH), Patricia Suárez Elizalde.

La Directora de CODEPOH, una asociación que se dedica a la investigación en pro de la equidad y cultura de respeto a los derechos humanos, señaló que de acuerdo a la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares reveló que en el 2003, el 47.9% de las mujeres encuestadas sufrieron violencia.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=94997>

SINALOA

Cientos de manifestantes protestan en contra de "abusos" de militares

Las acciones que últimamente se han llevado a cabo en distintos municipios de Sinaloa por parte del Ejército, el cual es dirigido por el comandante de la Novena Zona

Militar, Hidalgo Edy, hoy detonó la manifestación de cientos de protestantes.

Los afectados, quienes alrededor de las nueve de la mañana llegaron al Palacio de Gobierno, donde permanecieron plantados en la explanada por una hora, iniciaron una marcha, en la cual se detendrían en cuatro lugares. Estos son la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Congreso del Estado, la Novena Zona Militar, y finalmente cerrarían con el bloqueo de la caseta de cobro que está en El Diez.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4299852&IdCat=6087>

TAMAULIPAS

Tortura y secuestro, usuales en policías tamaulipecos: CEDH

La tortura y el secuestro son prácticas arraigadas entre elementos de la policía ministerial del estado destacamentados en Matamoros, aseguró José Javier Saldaña Badillo, cuarto visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Indicó que hasta la fecha hay procesos abiertos contra ministeriales en activo, a quienes se acusa de detenciones injustificadas y uso excesivo de la fuerza pública. "Esto no significa que la procuraduría estatal los dé de baja; tenemos conocimiento de que siguen trabajando pero la comisión sigue con la integración de sus expedientes para documentar su responsabilidad en los hechos denunciados y girar las recomendaciones", comentó. Saldaña Badillo además se quejó de que la procuraduría de Tamaulipas no siempre acepta las observaciones de la CEDH, e incluso, de las seis recomendaciones más recientes, sólo aceptó dos.

Esta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?section=estados&article=038n5est>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279